

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los días...

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincia, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

IRRELIGIOSIDAD.

Según dicen varios periódicos, el obispo de Sion, prelado verborso é inquieto que ahora está en moda, predicó hace pocos días en Palacio, y ocupándose de las desdichas de España, dijo que son en castigo de nuestros pecados y de la gran irreligiosidad que muestra toda la nación.

Ya sabemos lo que son los lugares comunes del pulpito: predicar un sermón sin hablar de los pecados del siglo, de la irreligiosidad moderna y de la pícara francmasonería, es exponerse á «no dar gusto á los señores fieles»; pero cuando el que dice tales tonterías es un prelado palaciego y tiene por oyentes á personas que son dueñas y árbitras de los destinos de una nación, sin más trabajo que el de haber nacido, la cosa no puede tomarse á risa, pues trae su malicia.

Afirmar que España se pierde por irreligiosidad es tanto como decir á las personas timoratas y de cortos alcances: «Aquí hay que aumentar la dosis de religiosidad, y para esto deben gobernarnos Pidal-Polavieja-Silvela, razón social que goza en nuestra política el monopolio de todas las cosas del cielo y el Vaticano...» Como se ve, la reacción trabaja bien y no perdona medio para anunciar sus excelencias. Polavieja escribe cartas, Silvela brinda declaraciones á todos los periódicos, con reserva de rectificar á las veinticuatro horas, y el padre Cardona, obispo de Sion, hace desde el pulpito la propaganda de su partido, que todo lo basa en el Vaticano. ¡El Vaticano! ¡Dulcísimo nombre! La fábrica de los capelos cardenalicios con los que sueñan á todas horas los prelados bulliciosos y cortesanos.

¡España irreligiosa!... Justamente la extremada confianza en los celestes poderes, la convicción de que del cielo lloverían la prosperidad y la victoria, es lo que nos tiene en el presente estado.

¡Irreligiosa España!... Desde los tiempos de Fernando VII, cuando los soldados sólo podían cantar gozos y motetes y el escapulario casi era prenda de uniforme, no se habían visto tales alardes de religiosidad como los que todos hemos presenciado.

Por orden del gobierno que todavía nos rige, hemos visto la oficialidad de todas las guarniciones tomando parte en públicas rogativas: el ministro de Gracia y Justicia publicó en la *Gaceta* una real cédula, recomendando á todos los españoles que confesasen y comulgasen para que Dios se apiadara de nosotros y solicitando de arzobispos y obispos que influyesen con el Altísimo para que concediera la victoria á nuestras armas: las alabanzas al Papa se prodigaron á manos llenas; la escuadra de Cervera partió de Cádiz con poco combustible en los pañoles; pero sin que á ningún tripulante, desde el jefe al último marinero, le faltase entre cuero y camisa la medalla ó el escapulario enviados por el ministro de Marina; se afrontó con valentía el peligro de perder las Filipinas antes que dar un disgusto á los siervos del Señor, á los pobrecitos frailes, cuya expulsión reclamaban los insurrectos como condición precisa para la sumisión; esa figura de retórica cursi, «la cruz y la espada estrechamente unidas», se realizó como en los tiempos de Felipe II; no hubo memorial que no se dirigiera al cielo, ni atención que no se dedicara á sus representantes en la tierra; y después de tanto derroche de piedad y fervor religioso, salimos ahora con la estupenda noticia de que España si se ha ganado una tremenda paliza es por irreligiosa?

Entonces ¿por qué la victoria y la protección de Dios estuvieron de parte de los Estados Unidos? ¿Por qué es más religiosa esa nación, en su mayoría pro-

testante, donde se permite el culto de todas las creencias y en los teatros se dan conferencias de ateísmo?...

¡Ah, padre Cardona! ¡Cuán fácil es ser predicador famoso ante señoras piadosas, y respetabilísimos señores de raciocinio nulo!

Los prelados prudentes y de sólida cultura procuran callar en las presentes circunstancias y ni remotamente aluden á las recientes desgracias, de las cuales, por culpa de exagerados alardes religiosos, tan mal parada sale la religión.

Porque para hablar de asunto tan quebradizo, para afirmar que España se ha perdido por qué el Papa autorizó á los católicos yankees para hacer regativas al mismo Dios que aquí veneramos pidiéndole la derrota de España, nación eminentemente católica, hay que decir por qué el Señor que hace siglos ayudaba á matar moros enviándonos á Santiago como auxiliar, ha estado esta vez al lado de los malos, que eran más que los buenos, permitiendo que nos reventaran en el mismo Santiago para mayor ironía.

Y sobre todo, por espíritu de cuerpo, tendría que explicarnos el padre Cardona cómo en esta nación irreligiosa ningún militar (á pesar de que entre ellos los hay muy impíos) ha renegado de su patria haciéndose yankee, y en cambio sus compañeros en mitra han demostrado una completa carencia de vergüenza patriótica: el obispo de Manila saliendo por pies al oír los primeros tiros, después de haber provocado la guerra y pérdida de Filipinas con sus intransigencias, y el de Santiago haciéndose americano por conservar la pitanza, después de haber publicado pastorales cargadas de bravatas pidiendo el exterminio de sus actuales amigos.

Reconocemos que ese padre Cardona, Bossuet digno de la presente época, ha andado cerca de la explicación de nuestras desgracias; pero le ha confundido y hecho incurrir en error la consonancia de las palabras.

No nos perdemos por irreligiosidad, sino por imbecilidad.

BLASCO IBAÑEZ.

OTRAS SOPAS DE AJO.

Al insigne doctor Thebussem.

Muy señor mío y dueño: Hará cosa de treinta años, meses más ó menos, que un grupo de cazadores se detuvo al amanecer en un cortijuelo de los montes de Toledo. Aun cuando el invierno iba ya de vencida, con todo, soplaban un airecillo sospechoso y caía una neblina densa y helada.

Por todas las señales, los huéspedes del cortijito debían hallarse aún durmiendo á pierna suelta, pues no se oía el menor ruido. Como estaba cerrado no solo el portallón, sino también el ventanillo de cruzados barrotes, uno de los cazadores, hombre al parecer de mucho respeto y autoridad, descargó recios golpes sobre la puerta con la culata de su escopeta.

Cuando quedó franca la entrada, uno de los cazadores dijo así:

—Caballeros: yo tengo el frío metido en las huesos, y de buena gana comería unas sopas de ajo, si estas gentes fueran capaces de hacerlas pronto y con limpieza.

—No te apures por tan poca cosa, contestó otro cazador que parecía un Maestro de Campo de los tercios españoles, por sus grandes mostachos, sus negras melenas y el sombrero de fieltro que llevaba encasquetado hasta las cejas.—Aquí tienes á Emilio que es la flor de la maravilla para el condimento de las sopas de ajo.

El aludido, hombre arrogante y apuesto, representaba á lo sumo unos treinta y cinco años. Eran rasgados y azules sus

ojos y reposada su figura, y muy atildado su traje de cazador.

Cuando la mujer del casero vió que el llamado Emilio se preparaba á cocinar, no pudo menos de decirle:

—Vaya, señorito, no quiero que se moleste, que yo se aderezar unas sopas de ajo tan bien como la mejor cocinera, y aun cosa de más sustancia, si se terciara...

Pero uno de los cazadores, á quien todos acataban y que se movía allí como si estuviera en el ajo, interrumpió á la mujer (que por cierto era muy garrida), con estas razones:

—No seas bobalicona, muchacha, que este señorito, aquí donde le ves, ha sido nada menos que cocinero del Emperador de los franceses.

La casera se quedó traspasada de asombro con la noticia, y apresuróse luego á presentar al cazador una sartén, que no quiso admitir el cocinero de Napoleón, fundándose en que según dijo:

Hechas en una sartén las sopas no saben bien.

Pidió una cazuela grande de barro y en diez minutos hizo las sopas. Hé aquí la forma y manera como las aderezó.

En una buena cantidad de aceite se frien tantos dientes de ajo como sean los comensales. Bien dorados (los ajos, ¿eh?) se sacan de la cazuela y se sustituyen por otros en menor número: se espolvorea el pimentón hasta disolverlo bien en el aceite, se añade un poco de perejil y algunas yemas de huevo, y cuando todo queda convertido en una masa, se va añadiendo el agua poco á poco. Con el primer hervor se hecha el pan, se cubre la cazuela con una tapadera, y sobre la tapadera se colocan unas ascuas.

Los cazadores celebraron las sopas con alegres demostraciones de contento. Con el condumio huyó el frío, por lo menos del cuerpo, ya reanimado, de los cazadores. Remojáronse las sopas con algunas botellas de viejo vino de Arganda, y tanto se prendió la casera del condimento del cazador, que mucho tiempo después, cuando en el cortijo se querían regalar aquellas buenas gentes, solían decir:

Hay que hacer las sopas del cocinero del Emperador.

Ya habrá V. adivinado, mi señor y dueño, que los cazadores eran personajes de la época revolucionaria: D. Emilio, el ilustre Arrieta, autor de *Marina*; Adalardo, que este era el nombre del cazador melencólico, el poeta calderoniano Lopez de Ayala, autor de *El tanto por ciento*; y el otro personaje, el general Prim.

Ignoro si el llorado repúblico probó ó comió las consabidas sopas de ajo. No llegaron á tanto los pormenores del relato que me hizo mi esclarecido amigo el tierno y delicado compositor, en día para mí inolvidable, departiendo acerca de los triunfos del maestro, así artísticos como culinarios.

ROQUE F. IZAGUIRRE.

Madrid 1.º Enero de 1899.

BUEN PROVECHO LE HAGA.

Yo creía imposible que existiera quien el vicio tuviera de comer á hurtadillas, cual si fuesen merengues ó rosquillas, sendos trozos de yeso ó de madera.

Pensé que esto era pura fantasía, que el amigo Taboada se trataba, para excitar la risa de las gentes, en sus composiciones excelentes.

Mas de saber acabo y con sorpresa, que mi vecina Rosa, muchacha cordobesa, que á más de ser muy lista es muy hermosa,

tiene desde su infancia

la costumbre nociva y asquerosa de comer el papel en abundancia.

Cuidando de que nadie la sorprendiera, lo mismo se merienda el cartel de un teatro,

que un *Resumen* ó dos, ó tres ó cuatro.

Su madre, que es mas bien que una señora una ametralladora

sin par, por su carácter tremebundo

entre todas las madres de este mundo,

anda tras de Rosita,

lo mismo en casa que en cualquier visita,

quitándole papeles de delante;

pues la chica, si nadie se lo nota,

los hace una pelota,

y los come al instante

cual si fueran ciruelas en compota.

Y si echan por debajo de la puerta

alguna novelilla, buena ó mala

con ella se regala,

sin dejar de comer ni aún la cubierta.

Es lo mas caprichoso

Hay quien llega á decir de la tal Rosa,

que halló su desayuno cierto día

en un devocionario que tenía

y á su fé de bautismo.

le pasó cuatro cuartos de lo mismo.

Está su vicio, en fin, tan arraigado,

que, en contra de sus propios intereses,

sin cenefay sin zócalo ha dejado

su cuarto tocador, en pocos meses.

Y algún día, si encuentra de ello modo,

va á coger el diario de Santa Ana,

y van á darle un cólico cerrado

cerrado á piedra y lodo!

los difuntos que trae la cuarta plana

(que son muy indigestos)

lo mismo que la ley de presupuestos,

los éitos que augura y pronostica,

los discursos de ciertos personajes,

y los muchos anuncios que publica

de usureros, nodrizas y carruajes.

Ignorando de Rosa el desvario,

le presté un ejemplar de un libro mío,

y cuando de el le hablé ¡nunca lo hiciera!

la niña se expresó de esta manera:

—¡Juzgue usted si habrá sido de mi agrado,

cundo ayer de tal libro me he tragado

cien páginas ó más durante el día!

Yo, la verdad, querría

devolvérselo á usted, pues es prestado;

pere...

—¡Calle usted el pero!

Y aunque perder el libro me da enfado,

qué le aproveche á usted. ¡Ya no le quiero!

JUAN PÉREZ ZÚÑIGA.

Pacotillas.

Leo:

«La plaza de farmacéutico titular de Royuela, con el haber anual de 25 pesetas, está vacante.»

¡No habrá ya pocas influencias en juego para alcanzar ese momio!

¡Porque hay que advertir que las 25 pesetas anuales son sin descuento!

¡Vamos, una verdadera ganga!

A los pocos días de haber salido de Norfolk (Virginia) el vapor yanqui *Blavenon*, llegado recientemente á Burdeos, notaron los tripulantes que uno de sus compañeros no era compañero.

Era compañera, y guapa por añadidura.

Había desempeñado perfectamente, hasta que fue descubierta, todos los cargos propios de un marinero acostumbrado á las rudas faenas de la navegación.

Para que vean ustedes si las señoritas yanquis son arriesgadas, intrépidas, valerosas, forzadas y... etcétera, que diría *Triquitruque!*

Se parecen á las españolas, que á lo más que se atreven es á casarse por sorpresa!

En Marchena (Sevilla) se ha fugado de su paterno hogar, acompañada de su novio alorado,



el jueves anterior de madrugada, una hurí que cumplió por Navidad los doce años de edad! Eso ya lo tenían decidido con anticipación, desde algún día en que se lo dirían al oído aprovechando juntos un descuido de sus amas de cría!

ESTRANI.

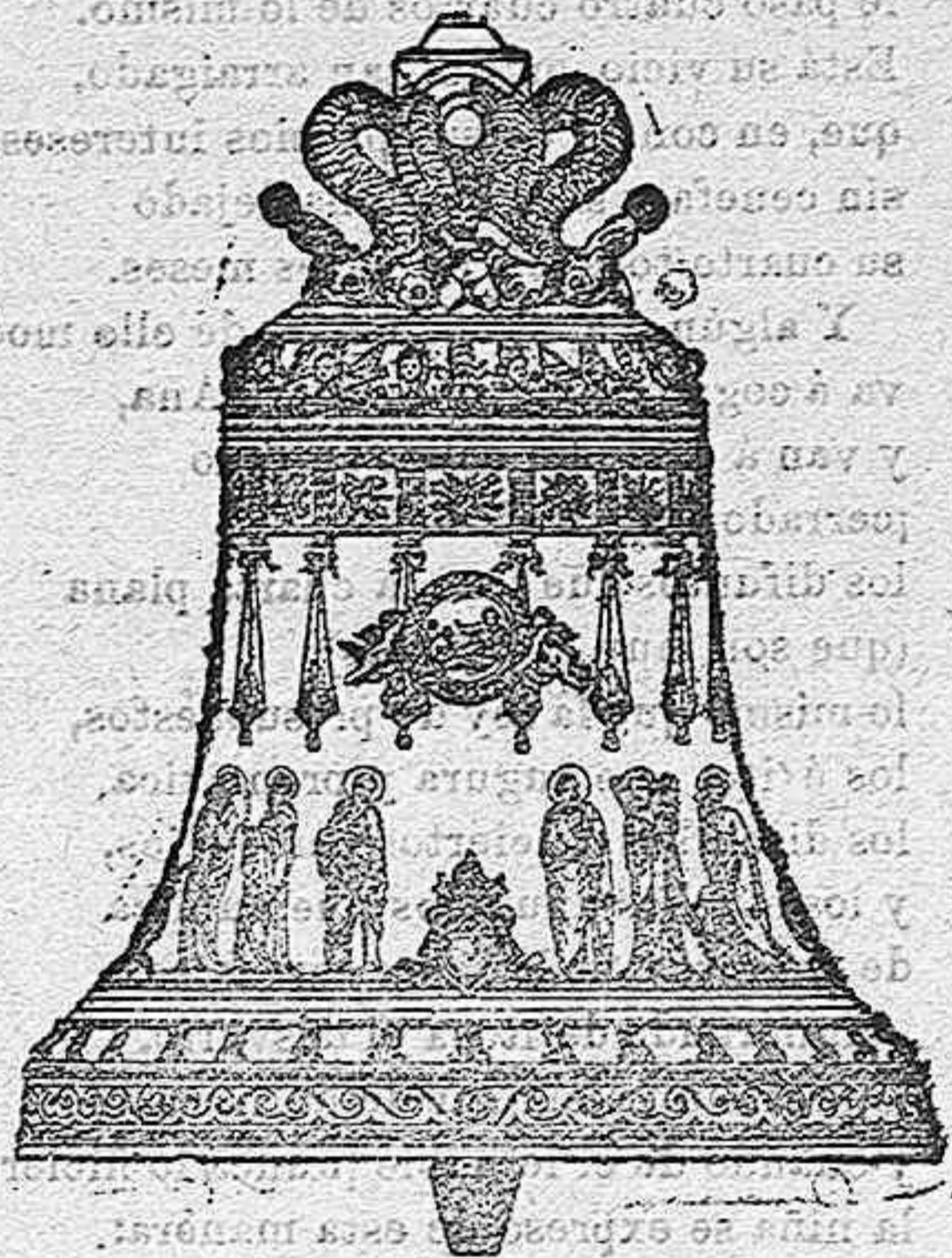
Cabeza de moro.



La cabeza de moro de nuestro dibujo, es copia de la que existe en la catedral de Barcelona. Esta cabeza produce extraña impresión al que la examina. Está suspendida del órgano por la extremidad del turbante y antiguamente se comunicaba por medio de un mecanismo secreto, con los tubos de aquel y los ojos del moro miraban con dulzura, con ira, con alegría, según las modulaciones del instrumento.

En 1834, cuando el pueblo se revolucionó contra los conventos, una turba de alborotadores rompió el resorte y desde entonces los ojos del moro cerráronse para no abrirse más hasta la fecha.

En los primeros años que los cristianos derrotaron a los moros suspendíanse del sitio en que se encuentra la cabeza mencionada cabezas de moros auténticas. Más tarde fueron sustituidas por una efigie. Tal parece ser el origen del dibujo que reproducimos.



La campana grande de San Pedro en Roma.

La campana mayor de San Pedro de Roma fué fundida bajo el pontificado de Pío VI para reemplazar a otra de menor dimensión que se había roto. El artista encargado de este trabajo fué Luis Valladier. El peso de la campana de que tratamos es 28.000 libras romanas; su diámetro algo más de once palmos; su altura doce palmos y medio (1).

El exterior está recargado de ornamentos. Los delfines de la parte superior parece hacen alusión a la humilde profesión de San Pedro. Las figuras en relieve de los apóstoles fueron copia de dibujos de Rafael, cuyos originales se conservan en la iglesia *delle Tre Fontane*. Dos medallones sostenidos por ángeles representan el uno la Trinidad y el otro la Asunción de la Virgen. En medio, entre los apóstoles, están las armas de Pío VI. Léense en esta campana varias inscripciones latinas. Todas las partes del interior de ella no esculptadas están cubiertas de barniz verde. Las esculturas y ornamentos son de color de bronce, produciendo muy buen efecto al destacarse del color del fondo que es blanco.

El sonido de esta campana es muy agradable.

Sección regional.

COMUNICADO

Al insertar el siguiente, en prueba de imparcialidad, debemos advertir que en el suelto a que se alude nos limitamos, en virtud de ruego que se nos hizo, a publicar una noticia, en los mismos términos en que nos fué dada.

(1) La libra romana equivale á 34 decágramos y el palmo romano á 22 centímetros y medio.

Sobre lo que manifiesta para justificar su conducta, el comunicante, el periódico *Vida Literaria* dirá lo que tenga por conveniente.

Señor Director de LA REGION EXTREMEÑA.—Badajoz.

Muy señor mío: Desearia diera cabida en las columnas de su diario a esta carta, pues habiendo aparecido en sus columnas un suelto injurioso para mí y que pone mi reputación en dudas para el público, que no está al alcance del asunto, necesito resarcir mi honra herida en aquel suelto, y que esto se haga en el mismo periódico donde se me ha agredido.

En LA REGION del día 20 hay un suelto que dice que yo he observado una conducta muy incorrecta con el semanario *Vida Nueva*.

Contaré de ello lo que hay: A principios de Octubre recibí una carta de su administrador, diciéndome si me quería encargar de su venta, le contesté que si y a la semana siguiente recibí una carta en la que decía que me lo empezarian a mandar desde 1.º de Noviembre y el primer número que recibí fué en Diciembre, con fecha muy atrasada y después dos también con quince días de retraso, ninguno lo pude poner a la venta por esta causa, y ahora en el mes de Enero recibí una liquidación como si me hubiera estado mandando el periódico todas las semanas: le contesté que esa no era mi cuenta, que no había recibido más que tres paquetes de número atrasados, que no había puesto a la venta y que los tenía a su disposición, los cuales le devolví, me contestó que le extrañaba no los hubiera recibido y que se quejaría en los periódicos de esta región, de la conducta que los empleados de correos seguían conmigo y ha hecho todo lo contrario.

Si verdaderamente los hubiera remitido, tengo la seguridad que los hubiera recibido, pues todos no se iban a extrañar; la prueba es que no se extravia ninguno de cientos de casas que me sirven paquetes y que tienen administradores muy formales.

Agradeciéndole la inserción, se reitera de usted s. a. s. s.,

FRANCISCO CAMPOS.

Zafra 24 de Enero de 1899.

Han sido suspenses algunos concejales del Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros, nombrándose a los que interinamente han de reemplazarlos.

Sección Oficial.

El *Boletín* del 24 publica: Relación de los médicos y médicos cirujanos con expresión de la contribución que han pagado durante los tres últimos años y el de si son ó no elegibles para pertenecer a la Junta del Gobierno.

Sección local.

EN EL AYUNTAMIENTO.

La sesión de ayer la presidió el Alcalde Sr. Uceda.

Se acordó hacer la rectificación anual del padrón de vecinos.

Dióse cuenta de una solicitud reclamando la inclusión en la lista de electores para compromisos.

Pasaron a informe de las comisiones: un escrito sobre compra de un nicho y la rectificación de las obras de albañilería en el palacio de Godoy.

Se aprueban, na expediente acerca de la ampliación de lactancia y la propuesta sobre nembramiento de un músico para la banda municipal.

Quedó enterado el Ayuntamiento de que la explotación del tran-vía vuelve a tenerla la sociedad «Honra Extremeña.»

Se aprobó el informe sobre extinción de la langosta en la cañada.

Y se dió cuenta del inventario de los efectos que hay en la cárcel, pertenecientes al Ayuntamiento.

Está siendo objeto de muchos aplausos la actitud de los vecinos nombrados concejales por el señor Gobernador, para sustituir al Ayuntamiento suspenso de Olivenza.

Entre aquellos figuran cinco republicanos, cuya decisión aplaudimos por ajustar su conducta a la doctrina que profesan, aplausos que hacemos extensivos a sus demás compañeros por no prestarse al juego de la catiquería que tan rebajados nos tienen.

Parece que nos encontramos en los días que suceden a un cambio de situación, a juzgar por los muchos Alcaldes y secretarios de Ayuntamientos que mudan sus visitas a la capital.

Lo sentimos por los fondos municipales.

El presidente de la Diputación se dispone a expedir apremios contra los concejales de los Ayuntamientos deudores al contingente provincial.

Dice *El Liberal Extremeño*, que en la Sección primera de esta Audiencia provincial se ha visto en estos días una causa curiosa, que ha dado lugar a que el tribunal haya dictado una sentencia ajustada a la más estricta justicia.

Un individuo que se montó en el tren sin tomar billete y al bajarse en esta estación, enfermo, se le exigió el triple del importe, fué procesado por supuesto delito de estafa a la Compañía de ferro carriles.

El defensor Sr. Santullano solicitó la absolución de su defendido en contra de lo que sostuvo la acusación fiscal, y el tribunal dictó sentencia absolutoria, estableciendo que quien viaja sin billete y sin dinero, pero manifiesta intención de pagar y en condiciones que lo justifiquen, no comete el delito previsto en los artículos 547 y 548 del Código penal, ni otro alguno, por no reunir semejantes hechos las condiciones que integran la delincuencia.

A petición de varios de los asistentes a la función de niños dada en el teatro de las Delicias, publicamos los *couplets* cantados por la monísima Mariquita Jimenez, y cuya letra es de nuestro amigo D. Rafael Lapuente:

I	III
Mi tío Vichenti pidió un refresqui en la farmachia de il mio papà, é il dependienti, per distrachioni, li dió un purganti di limoná.	Il ré di Bélgica, é il di Alemagna, más il d'Italia con Portugal, son cuatro reyes seguramenti, si la mia conta no sale mal.
Al piu momentí tuto agitati, bianco el semblanti é il gesto asi, puestas las manos in la chintura, salí escapati.... ji, ji, ji, ji.	Con cuatro reyes, caros signoris, sabeis que fachi la gente aqui? Pues es muy facil la solochioni: se fachi tute.... ji, ji, ji, ji.
II	IV
Mi tío Joaquini, á un labratori qui á su cortijo li convidó, in il almuerzo catorce pavis é una ternera li consumió. Qui il labratori quedó arruinato creeris sin duda; pues no fue asi, qui la senara li dió á noventa; porque mi tío.... ji, ji, ji, ji.	Para la feria del mes de Agosti qui n' este popolo se quiere dar, van comichionis di casa in casa buscando fondos qui recaudar. Quando á la mia vengan pidiendo, io no lis doy ni tanti asi, perque no empleen diez mil pesetas in percalina.... ji, ji, ji, ji.

Socorro a los repatriados.

La junta que preside el Excmo. señor General Macón ha hecho los siguientes donativos a los repatriados:

Importa lo distribuido anteriormente, 3.540.

Juan Diaz Barrado, de Badajoz, reuma, 15 pesetas.

Manuel Molina Barranco, de Olivenza, disenteria, 15 id.

Francisco Mangas Rodriguez, de Barcarrota, anemia, 40 id.

Antonio Dominguez Sierra, de id., paludismo, 25 id.

Santos Ayer Carrillo, de Badajoz, catarro, 10 id.

José García Galán, de id., infarto, 20 id.

Ildefonso Donaire Ceneda, de id. disenteria leve, 15 id.

Antonio Berzal Rivero, de Siruela. convaleciente de pulmonía, 20 id.

Bernardo Carrón García, de Badajoz, catarro, 15 id.

Sargento Tomás Pozueco Guerra, de id, anquilosis en la rodilla, 40 id.

Manuel Gimenez Lama, de Zalamea. anemia leve, 10 id.

José Prudencio Ramos, de Olivenza, infarto, 20 id.

Juan Fandiño Pérez, de Fregenal, calenturas, 10 id.

Manuel Gilo Picada, de Badajoz, anemia, 30 id.

Sargento Angel Moreillo, de id, paludismo, 20 id.

Cayetano Leal Sona, de id, catarro agudo, 15 id.

Clemente García Moreno, de id, catarro. 10 id.

Juan Avila Gomez, de id, paludismo, 15 id.

Sargento José Muñoz Rapela, de Feria, anemia, 40 id.

Manuel Villamayor, de Villagarcía: infarto, 15 id.

Juan Gordillo Pinedo, de Badajoz, úlceras 15 id.

Total, 3.955.—Recaudado, 6.412.—id.—Quedan, 2.457.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Píza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia. Barcelona.

Servicio telegráfico.

Que los nombren.

Madrid 26 (3'45 m.)

El Gobierno ha recibido solicitudes de varias provincias, para que se nombren comisarios regios que investiguen los abusos cometidos en el asunto de las quintas.

Manifiesto.

Madrid 26 (3'47 m.)

Los republicanos han ultimado el manifiesto que dirigen al país y estiman necesario en las circunstancias actuales.

El nieto de Sagasta.

Madrid 26 (3'48 m.)

Los médicos han declarado que la enfermedad que padece el nieto del Sr. Sagasta, es una pulmonía.

Ministro enfermo.

Madrid 26 (3'50 m.)

Se ha agravado en su enfermedad el ministro de Ultramar, señor Romero Giron.

Consejo de ministros.

Madrid 26 (3'51 m.)

Hoy, después que haya en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia de la Regente, se celebrará otro Consejo.



SASTRERIA

TEODOMIRO DURAN

Socio académico de la Internacional de Maestros Sastres de Francia, Inglaterra, España y Portugal. Premiado en la Exposición Regional Extremeña.

SAN JUAN, 16, BADAJOZ.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de manifestar al público que ha recibido un surtido en géneros para la presente temporada, con arreglo a las últimas novedades, siendo los precios económicos y garantizando su confección, como así lo prueban los muchos años que lleva de práctica en esta plaza, garantía suficiente para su numerosa clientela.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

La Ilustración Nacional.

Hemos recibido el último número de este apreciable colega que se publica en Madrid, y del que es propietario el Sr. D. Arturo Zancada. Contiene excelentes trabajos literarios y no, tables grabados referentes a asuntos de actualidad.

Academia Cívico-Militar

Y DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Incorporada al Instituto Provincial de Badajoz.

BUÑOZ-FORRERO (ANTES GOBERNADOR) 19,

Preparación completa del bachillerato y de carreras especiales.

La Dirección de esta Academia, llevado del mejor deseo en el delicado e importante asunto de la enseñanza, no ha mitido medio alguno, para que el profesorado que la compone, además de numeroso y competente, esté representado por catedráticos especiales para cada carrera. Por otra parte, las condiciones altamente recomendables del local que ocupa la Academia, su mobiliario, higiene, alimentación de los internos, biblioteca, espaciosas salas de gimnasia y de los distintos ramos del dibujo, y, finalmente su moderna reglamentación interior y sus módicos honorarios, hacen esperar, que los padres ó las familias de la juventud estudiosa, después de visitar el

establecimiento y asesoradas por personas imparciales de la localidad, se deciden á matricularlos en esta Academia, seguros de que sus sacrificios serán recompensados.

Se remiten Reglamentos, planes de estudio, fechas aproximadas de convocatorias y cuantos antecedentes sean precisos, á vuelta de correo y á cuantos lo soliciten. En el antedicho Reglamento están consignados los honorarios, así como un cuadro indicador de Matrículas y Derechos académicos con los recargos establecidos en la ley de Presupuestos vigentes.

La correspondencia al Director, Don Francisco de P. Cristellys.

TRASPASO O REALIZACION

El dueño del acreditado establecimiento de vinos, aguardientes, alcoholes y demás bebidas espirituosas, situado en la calle de San Juan, núm. 47, hace público que traspara ó realiza todas las existencias de esta casa, á precios muy baratos, bien por junto ó por separado. Dichos artículos son los siguientes:

Dieciséis clases de vinos generosos, de Jerez y Manzanilla embotellados, desde 2 hasta 10 pesetas botella y de Valdepeñas tinto y blanco á 50 céntimos el litro. Aguardientes: Sencillo, doble, triple, imperial, aromático, Monovar, Constantina, Ojén, Mono, Jativa, Rute, Carabanchel, Cazalla doble y triple, guindas, uvas, melocotón, rom, coñac, Ginebra y alcoholes de 35 y 40 grados.

Hay además un buen surtido de dama-juanias y bombonas de cristal de una á cuatro arrobas de cabida y bocoyes y cubas, desde 16 hasta 700 litros, una estantería nueva, mostrador, medidas, cristalería y todo lo concerniente á establecimientos de esta clase.

Las personas que quieran adquirir los artículos y objetos expresado, pueden dirigirse á dicho establecimiento, donde darán razón.

LABORATORIO

químico-farmacéutico y droguería

DE

D. RICARDO CAMACHO,

Practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposición con el núm. 1.º; Socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científica Europea de París-Bruselas, diplomas concedidos á sus productos químicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

PRODUCTOS PREMIADOS

Bálsamo, Cápsulas, Esencias de Zarparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos; id. al Guayacol, Jarabe de quina ferruginosa de Dupasquier, id. de lactofosfato de cal, id. de rábano iodado.

Para la dentición de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin.

Enfermedades del estómago: Elixir de pepsina, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos anti-gastrálgicos.

Para las calenturas: Píldoras de Richard, Quina dulce Cápsulas de quinina, etc. El mejor antiherpético es el azufre li-

quido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan á los quince días.

Para teñir las canas: agua de Lémery: vino de quina, vino de peptena, solución de clorhidrofosfato de cal creosetado, Creosota, etc., etc.

Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard, Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Tintorería, etc. Biberones, Geringas, Bragueros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc. Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Cáustica, Anilinas de todos colores.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 12 Y GOBERNADOR, 2 Y 4
BADAJOS

DROGUERÍA

DE

EDUARDO CAMACHO

CALLE SOLEDAD, NUM. 29

BADAJOS

Drogas y productos químicos para la industria y las artes. Farmacia y Fotografía.

Especialidad en colores, en pastas y polvos.

Barnices, Brochas, y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas, Bragueros, etc., etc.

UNIÓN IBÉRICA

ASOCIACION MUTUA DE CONSUMO GENERAL

seguros de vida gratuitos.

Delegado en Badajoz, TEODORO YAÑEZ GONZALEZ.

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales, sin sacrificios de ningún género.

Se hacen seguros de vida gratuitos, por quinquenios, obteniéndose las ventajas siguientes:

1.º El 25 por 100 del consumo que hagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se le entregará al asociado ó á sus herederos si fallece.

2.º Instrucción de primera y segunda enseñanza á los hijos de los asociados que lo soliciten.

3.º Abonarles el grado de bachiller en artes á los niños y dotes de 250 pesetas á las niñas de doce años cuyo capital,

se le entregará cuando llegue á la mayor edad.

4.º Colocación por cuenta de la Sociedad á los asociados que queden sin ella.

5.º Préstamos á los mismos con un interés de 6 por 100 anual.

6.º Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual: esta casa pasará á ser de sus herederos si falleciere y si no fallece será del asegurado á los diez años de vivir en ella, siendo de propiedad absoluta y sin tener que pagar nada.

Para más detalles, dirigirse á D. Teodoro Yañez, calle Concepción, núm. 2, Badajoz.

NOTA. Representantes de partidos judiciales se desear con buen sueldo.

PIANOS DE CUERDAS CRUZADAS, A PLAZOS

Primera serie, á CINCO duros mensuales.

Segunda serie, económica, á CUATRO duros.

PRECIO DE COSTE FIJO E INVARIABLE

Garantizada su sólida e irreprochable fabricación, bajo la respetable firma de la acreditadísima casa

R. Maristany

ex-socio fundador de la primitiva fábrica BERNARD BOISJELOT Y COMPAÑIA.

PLAZA DE CATALUÑA 12 Y 14. BARCELONA

TELÉFONO 1.390

Representante en Badajoz: **D. S. MAGNI**, Calle de Cansado, 29 y 31

En esta casa se hacen toda clase de composturas artísticas y afinaciones, como también se reciben en cambio pianos usados de antigua fabricación que no sean de cola ni de mesa, justipreciándolos en su verdadero valor; de suerte que por lo que cuesta un mal piano de alquiler, se adquiere uno nuevo.

Granda es la confianza que la casa MARISTANY tiene en los pianos de su fabricación, pues los garantiza por DIEZ años, vendiéndolos á plazos de tres y más años, y para probar que su garantía es sólida y verdadera tiene dicha casa cuenta corriente en el Banco de Barcelona, en el Crédito Lyones y en el Crédito Mútuo Fabril y Mercantil, donde los que tengaa dudas pueden dirigirse para cerciorarse de lo poderosa que es esta casa.

LA FAMA

FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR

Badajoz. --- 10, SOLEDAD, 10. --- Badajoz.

SIERRA SIN FIN.

Se sierra toda clase de madera, por hilos y á horas, según la clase de trabajo.

Precios convencionales.

TORNO DE MADERA.

Se tornea toda clase de objetos, piezas pequeñas y grandes. Precios arreglados.

Mazas de carros.

ASERRIN. Dos pesetas la famega; sacos de dos fanegas, 3 pesetas.

LA FORTUNA LAS COLONIAS

Menacho y Vasco Nuñez, 12

Santa Lucea, 4

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTECA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquetes de medio. LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos, ó sea libra antigua. Se expenden desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios. ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otros grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS
PRECIOS «COOPERATIVA»

ANTIASMÁTICO PODEROSO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, *El Siglo Médico*, *La Revista de Medicina y Cirugía práctica*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico-Farmacéutico*, *El Jurado Médico-Farmacéutico*, *la Revista de ciencias médicas de Barcelona*, y *la Revista Médico-Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE MEDINA DE QUEBRACHO, como el último remedio de la medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar LA FATIGA y produciendo UNA SUAVE EXPECTORACIÓN.

Precio: 5 pesetas frasco.

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid; y al por menor, en las principales farmacias de España y América.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: LEON, 13.

Laboratorio: GRANADA, 5. MADRID.

INSTRUMENTOS DE CIRUJÍA

Artículos de goma.—Apósitos.—Vendajes Preparados antisépticos para la cura de Lister.—Aparatos ortopédicos.

José Clauselles.

EN BARCELONA

Calle de Fernando VII
Rambla del Centro, 27
Calle de Sta. Ana, 30

EN MADRID

Bazar Médico,
CARRETAS, 35,
frente á Correos.

Primera y más antigua casa en España.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1. Paseo de Recoletos.

GARANTÍAS

Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.
Primas y reservas . . . 44.380.000'06
TOTAL . . . 56.380.000'06

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 74.723.615'68 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dótales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA.

Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, NÚM. 10.

AGENTES GENERALES EN LA PROVINCIA:

- D. Gregorio Hernandez, con domicilio en Badajoz.
- D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.
- D. Daniel Perez, con domicilio en Mérida.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN.

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

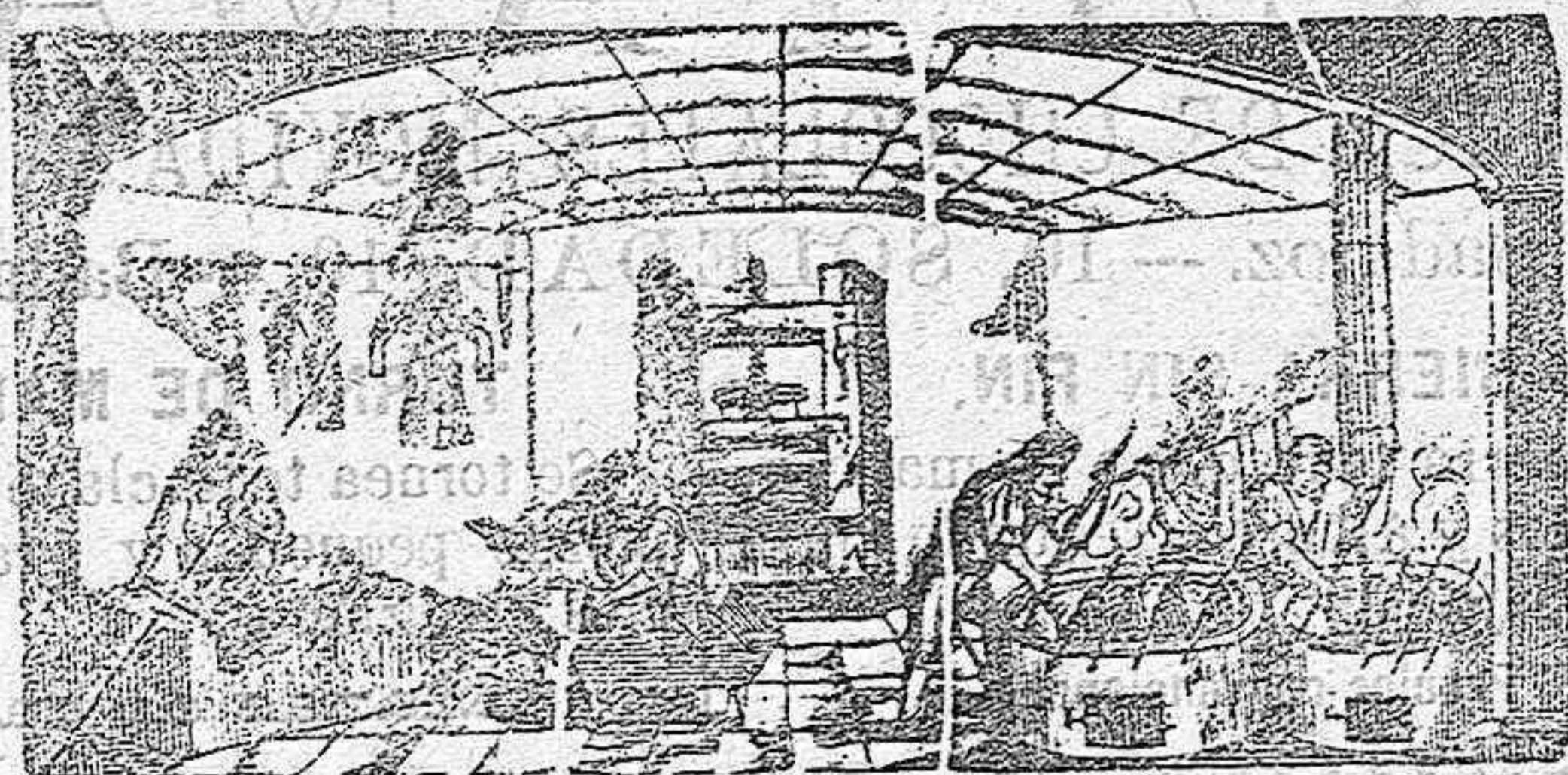
Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3	petas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2	—
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8	—
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16	—
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20	—
Por una ternera vacunífera.....	150	—

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin darles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. BADAJOZ.-Santo Domingo 18 y 20.-BADAJOZ. Precios convencionales

Taller: Calle De Gabriel, 32.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

M^{rs} PESETAS

al que presente Cap. de sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de St. de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

GARANTÍAS:

CAPITAL SOCIAL.....	PTAS.	15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891.....	PTAS.	9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895.....	PTAS.	195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha.....	PTAS.	12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, pensiones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.

Delegado é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó. Arias Montano, 18. Badajoz.

AGENTES: D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.

SUBINSPECTOR: D. Miguel Pimentel.—CALATRAVA, 10.

LOS NIÑOS

se salvan de todas las afecciones de la dentición usando la

Denticina Juarez

De venta al por mayor en la farmacia del autor, D. Benito Antonio Juarez, MONTERRUBIO DE LA SERENA, y al detall en todas las buenas farmacias de España y América.

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.